

Studia Philologica Valentina Vol. 10, n.s. 7 (2007) 301-319

## Luis Vives y la reforma luterana

Francisco Calero UNED

ISSN: 1135-9560

Antes de examinar los textos en los que Vives expresó sus opiniones y sus sentimientos sobre la reforma iniciada por Martín Lutero, ofreceremos unas breves notas sobre el fenómeno en sí. La primera es que el movimiento luterano se inscribe dentro del ambiente de renovación espiritual dentro de la Iglesia católica en los finales de la Edad Media y los inicios de la Moderna. Por todas partes se percibía el deseo de una espiritualidad más pura, lo que dio origen a diversos movimientos que coincidían en muchos aspectos de su religiosidad. Incluso dentro de la jerarquía eclesiástica se pusieron en práctica algunas iniciativa reformadoras, como las propiciadas por el cardenal Cisneros. Especial interés ofrecen los anhelos de renovación del humanismo nórdico, especialmente de Erasmo, que, apoyado en las enseñanzas de la tradición patrística y en las de los autores clásicos, criticó con espíritu reformista y constructivo ciertas prácticas y corruptelas de la Iglesia.

La segunda nota se refiere a la gran repercusión que fue adquiriendo en poco tiempo la rebeldía de Lutero, favorecida por la ayuda de la imprenta en la difusión de sus ideas y por la incorporación de reivindicaciones políticas. Todo ello hizo que las ideas luteranas dieran origen a una escisión gravísima dentro de la Iglesia y a terribles guerras dentro de la cristiandad.

En el momento de producirse el levantamiento de Lutero, Vives era un joven intelectual de 24 años con experiencia literaria y editorial, pues ya había publicado en París varias obritas de carácter religioso e histórico, en las que mezclaba sus sentimientos religiosos y sus conocimientos de la historia romana: *Christi Jesu triumphus*, *Virginis Dei parentis ovatio y Clypei Christi descriptio* (1514). También había publicado en Lyon otro volumen con varias

prelecciones o introducciones a cursos universitarios: *Praelectio in Leges Ciceronis*, *Praelectio in Convivia Francisci Philelphi*, *Praelectio in quartum Rhetoricorum ad Herennium*, *Praelectio in suum sapientem* (1514).

La primera manifestación de Vives acerca de la reforma luterana es de 1520, y llama poderosamente la atención que con sus 27 años y su profunda formación religiosa mirase con indiferencia los acontecimientos que se iban sucediendo desde 1517. Se encuentra en una carta dirigida a su amigo Francisco Cranevelt, en la que se expresa así:<sup>1</sup>

Hablando de Reuchlin, no sé qué he oído hace muy poco, igual a lo que tú mismo me escribes, pero no presté gran atención, pues no me preocupo mucho de qué hacen Lutero y Reuchlin o de cómo son atacados, de si vencen o son vencidos, de si triunfan o son derrotados: a mí no me importa. Nada se siembra ni se cosecha para mí. Son asuntos turbulentos, ante los que es sorprendente que mi espíritu sienta repugnancia. Cualquiera que sea el partido vencedor, no temo por ello ningún quebranto a mi piedad, ni espero ningún incremento. Sé a dónde me he de dirigir y qué he de creer: los apóstoles me enseñarán y tendré los mejores maestros en los discípulos del Maestro eterno.

¿Qué importa a Vives si han de ser quemados los libros de los judíos, si ni los tengo, ni los leo ni me preocupo de ellos? ¿Qué me importa tampoco a mí el principado del pontífice, si es de derecho humano o divino, puesto que no soy pontífice, ni lo quiero ser, ni deseo tener nunca con él ninguna relación? Poco me preocupa si se ha de hacer confesión o no, pues no he cometido aquellos delitos por los que quisiera que se eliminase la confesión admitida por el uso. Si los cristianos se confiesan, yo también me confesaré; si no se confiesan, tampoco lo haré yo; en definitiva, no puedo estar en peores condiciones que los demás, y querer estar en mejores sería arrogancia e insolencia. En consecuencia, no me escribas en adelante nada sobre Reuchlin y Lutero, y ni siquiera sobre teología en sí o sobre teólogos.

No pudo decirlo más claro: Vives no quería saber nada de polémicas religiosas, de teología, ni tan siquiera del Papa. En consecuencia, hay que preguntarse por qué sólo dos años después (octubre de 1522) Vives escribía una extensa carta al Papa Adriano VI, preocupándose profundamente por la escisión luterana y aportando soluciones a la misma.<sup>2</sup> Ese cambio radical en la actitud de Vives debió de deberse, por una parte, al nombramiento como Papa

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Dicha carta forma parte de la correspondencia recientemente descubierta y publicada por J. Ijsewijn y colaboradores «Litterae ad Craneveldium Balduinianae», carta 22, pp. 72-73.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La carta es de 12 de octubre de 1522 y fue publicada en el volumen *De Europae dissidiis et Republica* en 1526.

de Adriano de Utrecht, que era amigo suyo, y, por otra, al progresivo empeoramiento de la situación religiosa, social y política. En poco tiempo llegó Vives a un exacto diagnóstico del problema con un penetrante análisis de las posturas enfrentadas, con la distinción de lo que era esencial y lo que era accesorio en el conflicto y con el establecimiento de la necesidad de concesiones mutuas para solucionar el problema. He aquí los pasajes de la Carta a Adriano VI relativos a la reforma luterana:<sup>3</sup>

Tú sabes muy bien de qué forma hay que actuar en ese concilio, con gran tranquilidad de espíritu y con indulgencia; investíguese y dictamínese sólo sobre asuntos que se refieran a lo esencial de la piedad y a las buenas costumbres. Los demás, que, al ser discutidos en una u otra dirección, podrán proporcionar motivo de debate a las escuelas y que, definanse como se definan, no causan ningún perjuicio a la religión o al sistema de las buenas costumbres, llévense a las universidades y a los círculos de discusión y ofrézcanse a la libertad de opinión y los pareceres de las escuelas. No demos la impresión, mientras nos apoderamos de todo obstinadamente, de que más bien condenamos al que habla que lo que dice; y, al transmitir algo tal vez dudoso por cierto y confirmado o algo indiferente por necesario, no abramos a personas malas y astutas que interpretan todo de forma torcida un portillo para sospechar que casi todas las cuestiones son así, y que nosotros afirmamos como cierto lo inseguro.

Elíjanse con muchísima prudencia y con juicio muy agudo los que tengan que hacerlo, y los que escriban tomen consigo el buen juicio como consejero y no el impulso, a Cristo y no la pasión humana, el premio celeste y no las riquezas, la alabanza procedente de Dios y no la de los hombres; examine el concilio ecuménico sus escritos con toda exactitud para aprobar y confirmar por consenso de todos lo que pareciere bien, y lo restante o bien rechazarlo o bien, si es dudoso, sepultarlo en el silencio u ofrecerlo como materia para ejercitar las inteligencias.

Sabes que ciertas personas, cualquiera que sea el sentimiento con que empezaron, han ido más allá de los límites prohibidos, y se han atrevido a atacar las doctrinas confirmadas ya sea por las leyes divinas, ya sea por un antiguo consenso y costumbre de la Iglesia. No podría creer que desconozcas cómo hay que hacer frente a este mal. Hay un antiguo dicho propio de la ciudad más prudente para mandar: «el gobierno se retiene con los mismos medios con los que se consiguió al principio». Recordemos los alejados orígenes de la grandeza actual de la Iglesia; allí veremos qué tenemos que hacer ahora nosotros. ¿Qué ejemplos más seguros o más convenientes podemos seguir que los de aquéllos, a los que ayudó el poder divino de tal forma que nos dejaron una realidad tan engrandecida a partir de unos exiguos comienzos? Desde donde alcanza la memoria se ha hecho frente a las perturbaciones de la Iglesia mediante la convocatoria de asambleas de padres, que llamamos concilio general; ésta es la única medicina incluso para enfermedades consideradas incurables. En ellos, una vez expuestas las quejas o las razones por las que se habían dejado llevar los que se alejaban del recto

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Vives, J. L., Las disensiones de Europa y el Estado, pp. 20-24.

sentir y diagnosticadas las enfermedades, se aplicaban remedios eficaces. No hay enfermedades más peligrosas que las que están ocultas. No hay pus más dañino que el que no se exterioriza. Sabemos que muchas enemistades han llegado a un odio mortal bien por haber crecido ocultas, bien por no haber podido eliminar el veneno por medio de quejas y disputas. Sabemos que se han hecho amigos los que con algún altercado han echado fuera el resentimiento interior; de ahí procede el dicho corriente: «las peleas de los enamorados son una renovación del amor».

Se dice que algunos pontífices tanto de nuestra época como de la de nuestros antepasados evitaron el concilio como si fuera veneno, porque se decía que temían perder algo de su poder y de su fortuna con la reforma de las costumbres del clero. Mal guardián del poder es el miedo. Y si alguien es sospechoso con frecuencia es considerado como culpable. ¿Qué prueba de inocencia es regir las asambleas y las opiniones libres, así como pensar que no se estará seguro si se delibera para mejorar la situación? Esto lo saben muchos y por eso interpretan como una señal de complicidad, incluso donde no hay ninguna culpa, el hecho de que no se atreven a ir a una investigación.

Sin embargo, tú no tienes que temer nada de eso. En primer lugar por la moderación de tu espíritu, que vivirá más a gusto y con mayor alegría sin esas manifestaciones tan llamativas provocadas por el éxito; en segundo lugar por tus costumbres, muy virtuosas y muy estimadas en todo el universo; finalmente por la confianza de tu corazón, para el que, al no infundir miedo, todo es seguro en cualquier lugar. Así, pues, es conveniente convocar a un concilio general a toda la cristiandad en un lugar, al que si alguien, habiendo sido invitado, no va, no parezca que ha sido por desconfiar del lugar sino de su mala conciencia.

Sabemos por una carta de Vives a Enrique VIII que escribió un opúsculo en contra de Lutero, del que no ha aparecido ningún ejemplar, ni impreso ni manuscrito. Las palabras de Vives son las siguientes:<sup>4</sup>

El opúsculo en el que contesto a la carta de Lutero lo tengo preparado, a fin de que sea editado junto con las anotaciones de tu Majestad después de que me las envies aquí: si es que casualmente no prefieres que se imprima todo junto en Londres.

Acerca de este opúsculo escribió Noreña:<sup>5</sup> «Desgraciadamente, el opúsculo de Vives contra Lutero, que nunca fue publicado, no se ha encontrado. De este modo nos hemos visto privados de un escrito polémico de Juan Luis Vives. Debe añadirse, no obstante, que Vives redactó este documento contra Lutero sólo para complacer a Enrique VIII, y que su estilo sereno no era muy adecuado para

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Carta de Vives a Enrique VIII de 13 de julio de 1527 (Vocht, *Vives and his visits to England*, p. 25. Dicha carta no es recogida por Jiménez Delgado en su *Epistolario*).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Noreña, G.G., Juan Luis Vives, p. 129.

ese género de invectivas y producciones en las que el bondadoso Tomás Moro era tan hábil maestro».

Lo que son las cosas. Poco después de escribir Vives en contra de Lutero, era él mismo acusado de luterano con motivo de la publicación de su *De subventione pauperum*. Se lo contó el propio Vives a Cranevelt:<sup>6</sup>

El obispo Saraptano... desgarra con muchos denuestos mi opúsculo *Sobre el socorro de los pobres*. Lo denuncia como herético de la senda de Lutero y creo que amenaza con acusarlo como tal.

Poco después escribió Vives al benedictino Cristóbal de Virués una extensa carta, toda ella dedicada al problema luterano. Con gran claridad expone Vives todos los puntos defendidos por los luteranos en las negociaciones tenidas en Alemania. Asimismo pone de manifiesto su pesimismo para poder llegar a una solución:<sup>7</sup>

- 2. Las noticias que aquí nos llegan de Alemania sustancialmente son las siguientes. El emperador ha trabajado mucho en el asunto de los alemanes, sin omitir nada de lo que compete a un buen príncipe, para llevar a feliz término con toda prudencia cuanto convenía realizar en una tarea tan importante. Me mostraron algunos puntos importantes de su confesión. 3. Dicen que de ellos no se apartarán sino obligados por la autoridad de un Concilio, que, según añaden, se les ha concedido. El príncipe fijará el lugar, la fecha y todo lo referente a su convocatoria en el mes de junio o julio, según noticias recibidas. Aquí esperamos al Emperador antes del final de este año. Así lo prometió a su tía por carta.
  - 4. El contenido principal de su confesión es el siguiente:
  - Que creen en los artículos de la fe y en el santo concilio de Nicea;
- Que no son sacerdotes todos los bautizados sin distinción, sino los debidamente llamados;
- Que en la Cena del Señor está verdaderamente el Cuerpo y la Sangre de Cristo;
- Que el bautismo debe administrarse a los niños; que los adultos no deben ser rebautizados;
- Que hay que conservar en la Iglesia la confesión como útil, pero que no hay obligación de descubrir todos los pecados al sacerdote;
- Que en los días de fiesta sólo se celebre una misa en cada iglesia, y en ella se acerquen a comulgar todos los sacerdotes y los diáconos, del pueblo los que quieran; los demás días no festivos, que no se celebre misa, a no ser que alguno quiera recibir el sacramento.
  - Que todos comulguen bajo las dos especies;
- Que corresponde al sacerdote admitir a la comunión a los dignos y rechazar a los indignos;

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Carta de Vives a Cranevelt de 15 de agosto de 1527, p. 483.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Carta de Vives a Cristóbal de Virués de [septiembre-octubre de 1527], pp. 484-486.

- Que a todos les está permitiendo casarse, y que nadie puede hacer voto de castidad:

- 5. Que se prohíbe al obispo hacer distinción de alimentos;
- Que de ningún modo se piense que los pecados se borran sino por la fe en Cristo;
  - Que a los santos hay que imitarlos, no implorar su protección;
- Que al obispo le está permitido mandar en lo que atañe al orden de la iglesia, no en lo demás, como por ejemplo, qué días son festivos y cuáles feriales:
- Que el episcopado no lleva aneja ninguna jurisdicción o potestad, sino la que le confiere el príncipe laico, al objeto de ejercerla en el desempeño de los sagrados ministerios, no en otra cosa.
- 6. En estos artículos hay muchas proposiciones blasfemas y maliciosas y muchas preteridas. Grave es en verdad todo esto, pero más grave lo que se temía, a saber, lo referente al bautismo, a la Eucaristía, al Sacerdocio; instituciones éstas sobre las cuales algunos en Alemania hacen afirmaciones mucho peores, como son los epígonos de Ecolampadio y de Zuinglio, a quienes contradice Lutero y los ataca en sus escritos.
- 7. En el Concilio nada veo tan dificil como determinar quiénes han de ser los jueces en un asunto de tanta envergadura, sobre todo en un siglo tan infestado de partidos y con los ánimos tan exacerbados por los diversos pareceres. Los unos son sospechosos y mal vistos por los otros. No veo que se pueda hacer nada, si Cristo no presta decididamente su ayuda en esta situación que deploramos. Sobre este estado de cosas ya te he escrito con todo interés, porque veo que no hay nada que más afecte al bienestar del mundo entero. Que sigas bien.

# En forma resumida expuso también Vives las peticiones de los luteranos al Emperador en carta a Juan de Vergara:8

Sobre los problemas de Alemania, que deben ser los más apremiantes para el mundo cristiano, no dudo que estaréis informados ahí con más amplitud por cartas de otros amigos, que lo que podrías estarlo por las mías; principalmente porque aquí en Brujas, sólo conozco lo que en general se cuenta, y ni aun eso llega todo a mi conocimiento. Hay una profesión de fe presentada al Emperador por los Luteranos. En ella coinciden con nosotros en los artículos de la fe, lo mismo que en el Bautismo y en el Sacerdocio, en lo relativo al cuerpo y la sangre de Cristo en la cena del Señor. Disienten en la confesión, en la misa y en la comunión sacramental, en los méritos de las buenas obras, en la potestad de los Obispos, en el culto de los Santos. 5. Están de acuerdo en mantener la confesión, como práctica provechosa, pero sin obligación de descubrir todos los pecados. En cuanto a la misa, que se celebre en los días festivos, y en ella que se acerquen a comulgar los que quieran, con la aprobación del sacerdote, el cual puede rechazar a los que crea indignos; que se comulgue con las dos especies. Los demás días no debe celebrarse, sino en el caso en que uno quiera comulgar. Es doctrina abominable creer que los pecados se borran con alguna obra buena, a excepción de la fe en Cristo. Los Obispos pueden decretar lo que atañe al

 $<sup>^{8}</sup>$  Carta de Vives a Juan de Vergara de [diciembre de 1528], pp. 516-518.

régimen eclesiástico, como los días de fiesta, pero no ordenar la distinción de manjares; que ellos no tienen en esto jurisdicción ninguna, si no se la ha otorgado el Príncipe, y la reciben a condición de que no impida el ejercicio de sus sagradas funciones. Que los santos pueden ser propuestos a la imitación de los fieles, pero no para implorar su intersección. Sobre el purgatorio nada dice. Sobre el libre albedrío hablan confusamente. Esta es la confesión de los Luteranos; pues la de los seguidores de Ecolampadio es mucho más absurda.

6. Cuando el Emperador trató de hacerles cambiar de opinión, le amenazaron terriblemente, incluso que pactarían con los turcos; pero, con todo, que se someterían a la decisión de un Concilio. Dicen que el Emperador se avino a ello. Veo muy difícil ese camino. ¿Quiénes serán los árbitros en tantas desavenencias? ¿Quiénes los jueces en tan grandes enemistades y partidos, para contentar a unos y a otros? Los eclesiásticos no agradarán a los alemanes, sobre todo si se tratara de frailes. Los laicos no agradarán a los eclesiásticos, como hombres tenidos por bárbaros e incultos. El solo hecho de llevar una causa a manos de gente inculta es sembrar la perturbación. 7. ¿Quién elegirá a los doctos con juicio integro y sereno, principalmente cuando sobre el docto sólo puede juzgar otra persona docta? ¿Será que Dios nos ha metido en estos apuros, para que se vea clara su sabiduría y su bondad en socorrernos? 8. Esto que hizo el Emperador con los Príncipes, hubiera vo preferido que lo hubiera hecho con los maestros y doctores del pueblo ignorante, porque si no se acepta con facilidad lo que sucede al vulgo, los Príncipes no tendrán en su mano devolver al Príncipe lo que han recibido; pero en cuanto a aquellos eclesiásticos se dice que tienen en su poder el ánimo de los pueblos. ¿Qué remedio nos queda sino hacer votos para que todo redunde en bien de la Iglesia? Adiós.

Con motivo de la defensa de la actuación de Carlos V en el tristemente famoso Saco de Roma (1527) Vives escribió<sup>9</sup> en castellano el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* (1527), en el que se ocupa extensamente del problema luterano. Es muy importante hacer notar que Vives considera la reforma luterana como una fase de la necesaria reforma de la Iglesia. Precisamente por no querer emprender esta reforma, incluso después de las advertencias del gran maestro Erasmo de Rótterdam, permitió Dios el levantamiento de Lutero, que llegó a mil herejías. Vives, por tanto, concibe la reforma luterana como un castigo por los pecados de la Iglesia. Hay que poner también de relieve la neta separación hecha por Vives entre lo defendido por Erasmo y por Lutero, precisamente cuando desde algunos círculos se quería incluir al holandés en el movimiento luterano. He aquí el importantísimo pasaje:10

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Sobre la verdadera autoría del *Diálogo* puede consultarse mi libro *Juan Luis Vives*, autor del *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma y del Diálogo de la lengua*.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Vives, J. L., Diálogo de las cosas acaecidas en Roma, pp. 137-140.

#### LATANCIO

Pues vedes aquí: Dios es padre de todos nosotros, y dionos por maestro al Romano Pontífice, para que dél y de los que cabe él estoviesen aprendiésemos a vivir como cristianos. Y como los vicios de aquella Corte romana fuesen tantos que inficionaban los hijos de Dios, y no solamente no aprendían dellos la doctrina cristiana, mas una manera de vivir a ella muy contraria, viendo Dios que ni aprovechaban los profetas, ni los evangelistas, ni tanta multitud de sanctos doctores como en los tiempos pasados escribieron vituperando los vicios y loando las virtudes, para que los que mal vivían se convertiesen a vivir como cristianos, buscó nuevas maneras para atraerlos a que hiciesen lo que eran obligados. Y allende otros muchos buenos maestros y predicadores que ha enviado en otros tiempos pasados, envió en nuestros días aquel excelente varón Erasmo Roterodamo, que con mucha elocuencia, prudencia y modestia en diversas obras que ha escrito, descubriendo los vicios y engaños de la corte romana, y en general de todos los eclesiásticos, parecía que bastaba para los que mal en ella vivían se emendasen, siquiera de pura vergüenza de lo que se decía dellos. Y como esto ninguna cosa os aprovechase, antes los vicios y malas maneras fuesen de cada día creciendo. quiso Dios probar a convertirlos por otra manera y permitió que se levantase aquel fray Martin Luter, el cual no solamente les perdiese la vergüenza, declarando sin ningún respecto todos sus vicios, mas que apartase muchos pueblos de la obediencia de sus prelados, para que, pues no os habíades querido convertir de vergüenza, os convertiésedes siquiera por cobdicia de no perder el provecho que de Alemaña llevábades, o por ambición de no estrechar tanto vuestro señorio si Alemaña quedase casi, como agora está, fuera de vuestra obediencia.

#### **ARCIDIANO**

Bien, pero ese fraile no solamente decía mal de nosotros, mas también de Dios en mil herejías que ha escrito.

#### LATANCIO

Decís verdad, pero si vosotros remediárades lo que él primero con mucha razón decía y no le provocárades con vuestras descomuniones, por aventura nunca él se desmandara a escribir las herejías que después escribió y escribe, ni hobiera habido en Alemaña tanta perdición de cuerpos y de ánimas como después a esta causa ha habido.

#### ARCIDIANO

Mirad, señor, este remedio no se podía hacer sin Concilio general, y dicen que no convenía que entonces se convocase, porque era manifiesta perdición de todos los eclesiásticos, tanto, que si entonces el Concilio se hiciera, nos pudiéramos ir todos derechos al hospital, y aun el mesmo Papa con nosotros.

LATANCIO

¿Cómo?

#### ARCIDIANO

Presentaron todos los Estados del Imperio cient agravios, que diz que recebían de la Sede apostólica y de muchos eclesiásticos, y en todo caso querían que aquello se remediase.

#### LATANCIO

¿Pues por qué no lo remediábades?

Studia Philologica Valentina Vol. 10, n.s. 7 (2007) 301-319

#### ARCIDIANO

¡A eso nos andábamos! Ya decían que las rentas de la Iglesia, pues fueron dadas e instituidas para el socorro de los pobres, que se gastasen en ello, y no en guerras, ni en vicios, ni en faustos, como por la mayor parte agora se gastan, e aun querían que los pueblos, y no los clérigos, toviesen la administración dellas. Allende desto querían que no se diesen dispensaciones por dineros, diciendo que los pobres también son hijos de Dios como los ricos, y que, dando las dispensaciones por dineros, los pobres, que de razón debrían de ser más privilegiados, quedan muy agraviados, y los ricos, por con el contrario, privilegiados.

Un poco más adelante insiste Vives en las mismas ideas, hasta el punto de interpretar el Saco de Roma como un nuevo castigo contra la Iglesia por no corregir sus vicios:<sup>11</sup>

#### LATANCIO

¿Pues no os parece a vos que fuera mucho mejor remediar lo que habéis dicho que pedían los alemanes y emendar vuestras vidas, y, pues os hacemos honra por ministros de Dios, serlo muy de veras, que no perseverar en vuestra dureza y ser causa de tanto mal como por no remediar aquello ha acaecido?

#### ARCIDIANO

Si los alemanes piden justicia en esas cosas, la Iglesia lo podrá remediar cuando convenga.

#### LATANCIO

Pues veis ahí: como vosotros no quesistes oír las honestas reprehensiones de Erasmo, ni menos las deshonestas injurias de Luter, busca Dios otra manera para convertiros, y permitió que los soldados que saquearon a Roma con don Hugo y los coloneses hiciesen aquel insulto de que vos os quejáis, para que viendo que todos os perdían la vergüenza y el acatamiento que os solían tener, siquiera por temor de perder las vidas os convertiésedes, pues no lo queríades hacer por temor de perder las ánimas. Pero como eso tampoco aprovechase, viendo Dios que no quedaba ya otro camino para remediar la perdición de sus hijos, ha hecho agora con vosotros lo que vos decís que haríades con el maestro de vuestros hijos que os los inficionase con sus vicios y no se quisiese emendar.

En un tercer pasaje hay alusiones luteranas, al rechazar Vives la acusación de que había soldados luteranos entre las tropas del Emperador:<sup>12</sup>

#### ARCIDIANO

Séaos lícito mucho en hora buena, pero no con herejes, no con infieles.

LATANCIO

Por cierto vos habláis muy mal. Porque cuanto a los alemanes no os consta a vos que sean luteranos, ni aun es de creer, pues los envió el rey don Hernando, hermano del Emperador, que persigue a los luteranos. Antes, vosotros recebistes en vuestro ejército los luteranos que se vinieron huyendo

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Vives, J. L., Diálogo de las cosas acaecidas en Roma, pp. 149-150.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Vives, J. L., Diálogo de las cosas acaecidas en Roma, p. 130.

de Alemania, y con ellos hicistes guerra al Emperador. Pues cuanto a los españoles y italianos, que vos llamáis infieles, si el mal vivir queréis decir que es infidelidad, ¿qué más infieles que vosotros? ¿Dónde se hallaron más vicios, ni aun tantos, ni tan públicos, ni tan sin castigo como en aquella corte romana?

En los años 1527 y 1528 escribió Vives el *Diálogo de Mercurio y Carón*, <sup>13</sup> en el que hizo algunas alusiones a la reforma luterana. En primer lugar a las guerras dentro de Alemania: <sup>14</sup>

Toda Alemaña está preñada de otro mayor tumulto que el passado, a causa de la seta luterana y de muchas divisiones que aun en ella se levantan.

En segundo lugar vuelven a aparecer los soldados alemanes en el Saco de Roma: $^{15}$ 

*Mercurio.*- No hera en su mano por dos respetos, el uno, como el dicho exército no era pagado, no obedeçía, y el otro, porque los alemanes estavan ya determinados de vengarse de Roma por el grand odio que le tenían.

Carón - Devian ser luteranos.

*Mercurio.*- Antes no, mas como los alemanes se pusieron en pedir remedio de algunos agravios que resçebían de la sede apostólica, y los romanos pontífices nunca avían querido entender en ello por no perder su provecho, y a esta causa avía sucedido en Alemaña tantas discordias, muertes y daños irreparables, ansí que queda casi destruida, y así por estos dos respetos tienen los dichos alemanes ese odio.

Carón.- ¿De manera que no fue posible hazerles bolver?

Mercurio.- En ninguna manera, antes con una estremada diligencia llegaron a Roma y la entraron y saquearon y hizieron en ellas cosas que jamás fueron vistas ni oýdas, porque, como les faltó el duque de Borbón capitán suyo a la entrada de Roma, donde fue muerto, no fue possible ponerlos en razón.

En un tercer pasaje Mercurio habla de la necesidad de reforma en la Iglesia:<sup>16</sup>

Allí estuvimos platicando sobre cada cosa de las que víamos y de las causas y causadores de la guerra y de los agravios de que se quexan los alemanes y de las necessidades que avía para que la Iglesia se reformase y de la manera que se avía de tener en la reformaçión. Preguntéle quando avía de ser, y díxome que no me lo podía declarar.

Hemos podido comprobar que tanto en la carta a Virués como en la dirigida a Vergara Vives se muestra completamente opuesto a las tesis luteranas. Por las mismas fechas estaba escribiendo su

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Sobre la autoría del *Diálogo* puede consultarse mi libro *Juan Luis Vives*, *autor del Diálogo de Mercurio y Carón*.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Vives, J. L., Diálogo de Mercurio y Carón, p. 366.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Vives, J. L., Diálogo de Mercurio y Carón, p. 407.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Vives, J. L., Diálogo de Mercurio y Carón, p. 410.

gran obra pacifista *De concordia et discordia in humano genere*, publicada en 1529. En la *Dedicatoria* comunica Vives a Carlos V que la solución a la unidad de los cristianos era más necesaria que la paz entre los príncipes cristianos, y también que la consideraba más dificil:<sup>17</sup>

Nadie duda que en Tu espíritu Te has propuesto algo en verdad sólido, una empresa consistente y duradera en la posteridad, una empresa como la desea el mundo, por estar muy necesitado de ella: sin duda la paz entre los príncipes, en la medida de lo posible, firme y perdurable y, sobre todo, la concordia en las opiniones que yo, así como la considero más dificil de lograr que la de los príncipes, ya que el poderío de los príncipes, que descansa en las fuerzas humanas, queda dominado por un poder mayor, se cansa con el avance, cede a las circunstancias, espera ocasiones favorables, es esclavo de la marcha de los acontecimientos y finalmente, es cambiado por las voluntades, que con frecuencia se dejan llevar y empujar por consideraciones de poca monta. En cambio, las opiniones y pareceres sobre la verdad de las cosas, después de que, al añadirse las pasiones al paso del tiempo, se han hecho fuertes, perseveran con ardor y obstinación, tanto más cuanto desde fuera se les pone algún obstáculo; entonces, en verdad, así como el fuego con una ligera aspersión de agua levanta mayores llamas, del mismo modo no temen al poder, libres e independientes no obedecen las órdenes, y no pueden terminar de otra forma que como empezaron, esto es, con alguna apariencia de verdad. En efecto, las amenazas y el alarde de terror ciertamente pueden reprimir los cuerpos, pero no las mentes, adonde no penetran las fuerzas humanas; por su parte, los movimientos excitados y pasiones de los ánimos, que reciben el nombre de perturbaciones, a la manera de una enfermedad grave y peligrosa, si no son tratados con la más exacta habilidad, la cura misma las encona, produciendo mayores perturbaciones y alborotos, pues por su naturaleza son desagradables, dificiles, violentas, incontrolables, atroces, crueles, rechazan las manos del médico y se indignan con ellas, especialmente si llevas contigo la curación, de tal forma que para curar tienes que introducirte sin que se den cuenta y no con claridad.

Te das cuenta de que en el cercano concilio de la Iglesia, por cuya convocatoria sé que estás fuertemente preocupado y sin el cual no podemos subsistir por más tiempo, al tener que poner remedio a opiniones tan variamente depravadas y desviadas, hay que apaciguar y suavizar las exacerbadas pasiones, tan complejas que en muchos se han convertido en odios muy enconados; comprendes qué juicio se necesita, qué habilidad, qué penetrante, excepcional y exacta prudencia. Nunca hubo en la Iglesia ningún conflicto en el que hubiera que curar enfermedades tan mortales y, por consiguiente, ninguno en el que, si se comete alguna equivocación, se produzca un peligro mayor o, mejor, una calamidad más grave y apremiante. La Iglesia se mantiene en la esperanza y expectación ante este concilio, en el que tiene que ser capaz de encontrar remedio a una enfermedad tan depravada y desesperada. Si en él se hacen concesiones a las pasiones humanas,

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Vives, J. L. Sobre la concordia y la discordia en el género humano, pp. 53-55.

si las personas o la influencia de los hombres consiguen algo de forma que llegue a darse algún decreto en su favor y en contra de la ley divina y de la religiosa, en contra de la verdad y de la justicia, si no se sopesa todo exactísimamente con gran sabiduría, juicio y piedad, mi espíritu siente horror al decir (y no se puede uno imaginar) qué golpe tan grande y casi mortal se infligirá a la religión.

En el cuerpo de la obra hay dos largos pasajes dedicados a la escisión luterana. En el primero se muestra conciliador al insistir en que ha habido culpas por ambas partes:<sup>18</sup>

En efecto, para qué recordar aquí, qué quebranto tan grande ha sufrido en estos años la cristiandad, cómo ha sido afligida y azotada entre los escollos de los altercados, las riñas, los litigios, a veces sobre cuestiones esenciales y de mucha importancia, con frecuencia sobre ligeras, y en ocasiones sobre temas desconocidos a ambas partes, pero defendidos con fuerza por unos y otros, en parte porque pensaban que beneficiaba su causa el ser considerados y creídos así, en parte porque desde hacía mucho tiempo estaban imbuidos y comprometidos con aquellas opiniones, y en parte porque así seguían odiando a los que opinaban de forma contraria.

De esta forma ambas partes dieron lo intrascendente por lo más importante, lo inseguro y no comprobado por averiguado y evidente, siendo aceptado por unos y otros con gran aplauso de sus partidarios; en consecuencia aquéllos se indignan y persiguen a éstos porque no abandonan sus antiguos y tradicionales convencimientos, a los que se acostumbraron durante tantos años, por sus opiniones, que no es éste el lugar de examinar, pero con certeza, así como algunas son muy distintas, muchas son de tal forma que, si hablan con más claridad, no dicen algo distinto que los otros. Se deleitan en una peculiar forma de expresarse para disgustar a los adversarios solamente porque la contraria es más aceptada entre éstos, dominada por la práctica de tantos años y aprobada entre ellos. Esto vemos que ocurre entre los niños, los cuales, si el adversario ha dicho algo, a pesar de que ellos mismos afirmen lo mismo pero con otras palabras: no es pelo de león, sino leonino, unos no ceden a otros por odio e insolencia; no quieren explicar el sentido, se pegan a las palabras e incluso a las sílabas con gran peligro y quebranto de la piedad, e insisten en que ha sido decretado y aceptado por la Iglesia lo que ha sido solamente aceptado por algunos de forma privada, los cuales lo decidieron así.

Es preciso que se le dé la mayor importancia a lo ordenado y establecido según los ritos por un concilio; de otra forma todo estaría en el aire y se seguiría la más grande confusión en todo lo concerniente a la piedad; pero lo que parece bien a algunos, investigado con conjeturas y métodos humanos, no es necesario que tenga tanta fuerza para todos, que sea establecido como de fe con el odio y la discordia de los que no lo admiten; no hay nada más contrario a la religión cristiana que esa discordia, de la que nacen los mutuos reproches y la acusación de herejía, así como el odio, de forma que cada uno no es para el otro cristiano, pues, como no hay nada más terrible

 $<sup>^{18}</sup>$  Vives, J. L. Sobre la concordia y la discordia en el género humano, pp. 132-134.

que marcar a alguien con el sambenito de hereje, es lo que unos y otros tienen más en la boca, es el dardo más a mano para disparar. ¿Procede eso de la dulzura y caridad cristianas, que unos y otros continuamente pronuncian, encomian, repiten, inculcan, a pesar de que están más lejos de ellas que de cualquier otra cosa?

Ambos bandos luchan con odios enconadísimos y con las fuerzas que pueden: con fuego y espada los que pueden y los que no con espíritu malevolísimo y lengua envenenadísima; sin duda según el ejemplo del dulcísimo Cristo que, al ser golpeado, ni hería ni amenazaba, el Señor del cielo y la tierra, que con una sola palabra de su boca podía destruir a todos de raíz, así como deshacer este mundo y crear otro nuevo. Pero él, atacado con insultos, o bien se calló, o bien como respuesta a la calumnia se abstuvo de lanzar reproches.

### En el segundo da a entender que él mismo iba a tener dificultades por hablar de reconciliación entre las posturas enfrentadas:<sup>19</sup>

Hay quienes, cegados por la cólera y la falta de dominio de su espíritu, interpretan y entienden torcidamente la sagrada religión sólo para no estar de acuerdo con el pensamiento con los que disienten en la voluntad; entre tanto los hechos que pertenecen a la verdadera piedad quedan confundidos por los odiosos altercados y litigios de ambas partes, y se ven triturados como por el frote de dos ruedas de molino. Con razón lo expresan nuestros ciudadanos en un refrán: si los molineros se pelean jay de la harina! En estos años la religión ha recibido un golpe tan grande que ninguna persona buena puede recordarlo sin lágrimas, porque los doctos, por la terquedad de una y otra parte, han sembrado la duda y la controversia sobre hechos que, una vez establecidos y confirmados, hubieran debido quedar inamovibles; pero por las disputas de los hombres doctos empiezan a languidecer en los espíritus de muchos no sólo aquellos aditamentos, que como apoyos y ayudas para los débiles pusieron a la verdadera y sólida piedad hombres rectos y sensatos, sino también, lo que es lo más amargo, triste y lamentable de todo, los principios esenciales de la religión, que se trastruecan y

Y no se puede salir al encuentro de un mal tan grande o aplicarle alguna medicina mientras no se pueda hacer una deliberación pública; en efecto, las discordias de los príncipes cierran sus territorios de forma que no pueden juntarse y reunirse en común las personas, y los odios de los doctos separan los espíritus hasta el punto que las mentes no se unen para la común deliberación, de forma que ni siquiera resulta ya seguro hablar los unos de los otros. Y, así como cuentan los historiadores que en el campamento de Cn. Pompeyo estaban Domicio, Apio y algunos otros que pensaban que había que tener por enemigos a los que mantenían una postura intermedia y neutral, de la misma forma en una y otra parte hacer mención de la paz y de la reconciliación suscita las sospechas de favorecer a una de las partes encontradas, como si nadie pudiera desear la concordia si no era defendiendo a los adversarios. ¿No puede entenderse con claridad que ambas partes han llegado al odio por su propia voluntad, y que no han sido

 $<sup>^{19}</sup>$  Vives, J. L. Sobre la concordia y la discordia en el género humano, pp. 212-213.

impulsadas a disentir por alguna necesidad? Hablar de algo en grado sumo cristiano, es más, casi únicamente cristiano, desear, aconsejar, procurar lo único que recomendó y mandó Cristo ¿va a ser ajeno al cristianismo? Ninguna parte muestra a la otra señales de benevolencia, todo es hostil, todo amargo, todo de pena de muerte; se lucha con violencia, con la espada, con crueldad, como para arrojar fuera de una posesión al injusto ocupante, y no una desacertada opinión; se lucha por las opiniones, por el mando, por fortunas, por la vida, y no por los dogmas y la dulcísima religión: actuar así es el camino más fácil para echar gente de los campos y de las ciudades, no para sacar las mentes de los errores.

Un año después, en 1530, en Carta a su amigo Cranevelt Vives vuelve a insistir en las dificultades que se encontrarían en el concilio para dirimir las discrepancias entre los católicos y los luteranos. Esas dificultades se concretaban especialmente en la elección de las personas que supieran dictaminar sobre la verdad en cuestiones tan espinosas:<sup>20</sup>

2. Dicen que el príncipe prometió a los germanos que él haría reunir un concilio y lo haría anunciar antes de seis meses. No se sabe si esto lo hizo por iniciativa suya o forzado. ¡Qué dificultades tan grandes, mi querido Cranevelt! ¿Quiénes serán los jueces? ¿A quiénes se confiará misión tan importante de la que depende la salvación del mundo cristiano? Todos los clérigos son sospechosos y mal vistos de los alemanes, sobre todo los frailes. 3. Los seglares, mal vistos y despreciados de los clérigos, como legos en teología y en aquellas cosas de que principalmente se va a tratar. Y si son ignorantes, ¿cómo podrán resolver cosas y asuntos que no entienden? Pero no; tomarán asiento los sabios. ¿Qué sabios? ¿Quién los seleccionará? ¿Quién conoce a los sabios más que otro sabio? Pero a este sabio, ¿quién lo elegirá? De esta suerte sucederá lo que Lactancio arguye de los sabios de Grecia: La elección y la repulsa de los jueces será algo insoluble a todos los espíritus, por los odios y perturbaciones de todo género excitados en ellos, lo cual echa por tierra todo juicio. Pero cuanto más embrollado veo el asunto, confío que será más eficaz la ayuda del divino Hacedor.

En su gran obra enciclopédica *De disciplinis* (1531) Vives se ocupa de Lutero con ocasión de refutar una idea bastante extendida en su tiempo, esto es, que el conocimiento del griego y del latín facilitaba la formación de herejías. Ante una infamia tan grande Vives reacciona de forma enérgica, poniendo ejemplos muy significativos. En la parte positiva a San Jerónimo, gran estudioso, conocedor de lenguas y que se mantuvo fiel a la ortodoxia y, en la parte negativa, a Lutero, poco experto en griego y en latín cuando inició su enfrentamiento a la doctrina tradicional. Se trata de un pasaje muy importante de *Las disciplinas*, tanto por la gran defen-

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Carta de Vives a Cranevelt de [fines de noviembre de 1530], pp. 546-547.

sa hecha por Vives de las lenguas cultas y de su cultivo, como por las precisiones acerca de la naturaleza de las herejías:<sup>21</sup>

Por el contrario, son conocedores de las lenguas griega y latina los luteranos, y el propio Lutero, a los que ha condenado el Pontífice Romano y el conjunto de las Universidades. ¿Oís la agudeza de los dialécticos? ¿Qué, acaso no es también Lutero dialéctico, sofista, y teólogo escolástico? Y ciertamente más que un latinista, pues de griego no conocía nada en absoluto cuando se puso a escribir, muy poco de latín, y lo que se había propuesto defender, con la dialéctica y con sutiles argumentos lo defendió, no con las lenguas. Pero supón que conociera las lenguas. ¿Todo lo que tiene un hombre malo, es necesariamente malo? Ni siquiera lo es de donde toma el veneno, pues las víboras y las serpientes se alimentan de las mismas hierbas que las ovejas, y sin embargo éstas convierten el alimento en un líquido bueno y saludable, aquéllas en una ponzoña mala y mortífera. El pan es provechoso para el hombre sano, perjudicial para el enfermo.

3 ¿Acaso tomaron los herejes sus herejías de otra parte que no fuera de las palabras de los libros sagrados? Pero las pervirtieron con su desconocimiento y arrogancia, al preferir tornearlas a su propia opinión que acomodar a ellas su propio pensamiento. ¿Por qué cuando fueron condenados Wiclef y Juan Hus no condenaron asimismo la sofistica, en la que ellos estaban tan versados? Sin duda todos la conocían, a las lenguas no las conocían. Mas ¿a qué detenerse en algo que nadie ignora? Luteranos son Pomerano y Lamberto; ¿no son acaso más latinistas el rey de Inglaterra, Roff, Ruseo, Latomo, Clichtoveo, y, en la misma Alemania, Mosolano, Juan Fabro, Capitón, Eccio? Contra Lutero escribieron Erasmo y Longolio, y contra Erasmo, Lutero. ¿No son acaso todos los luteranos inferiores a éstos en elocuencia? Tan alejado está de toda herejía Budé como lo dulce de lo amargo. ¿Vive hoy en día alguien más conocedor de ambas lenguas? ¿Para qué recordar aguí a Alejandro Tonstalo, Moro, Sadoleto, Bembo, Láscaris, Brixio, a tantos filósofos, a tantos teólogos, expertos en lenguas, con todos los cuales se comete la más terrible de las injusticias si se considera el conocimiento de las lenguas más puras un semillero de herejías? Además, los mismos que denostan las lenguas, ¡cómo se jactarían de ellas por todas partes, cómo harían ostentación de ellas, si las conocieran aun medianamente! ¡Cuánta es su afectación, y no sólo quieren hablar con elegancia, además si han hallado un solo vocablo algo más pulido, lo muestran por todas partes como una alhaja en el gorro, en el dedo y lo meten en los ojos! Así es que lo que con tanto afán se desviven por tener lo condenan porque no lo tienen; si lo tuvieran, se vanagloriarían de ello con apasionamiento.

4. Pero dime, ¿reside la herejía en el estudio de las palabras o en el estudio de los hechos? ¿Reside la herejía en la palabra, o en el hecho? Necio es decir que en la palabra. Reside por tanto en el sentido y en el hecho. Pero los hechos y los sentidos no son las lenguas. Dirá alguien: reside en aquellos sentidos que han sido transmitidos a través de las lenguas. Bien. ¿De que autores? ¿De los paganos, de los cristianos, o de los heréticos? Si los paganos dan pie a la herejía, peor actúan quienes con tanto afán estudian a Aristóteles, Porfirio o Averroes, que quienes hacen lo mismo con Cicerón,

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Vives, J. L., Las disciplinas, I, pp. 119-121.

Tito Livio, Quintiliano, Virgilio y otros semejantes. Dime, ¿de dónde nace una materia más propensa a los errores, de la disputa acerca del alma de Aristóteles, Averroes y Alejandro Afrodiseo, o de todos los poetas y oradores? Por no hablar de cuán impío es Aristóteles en su Ética y en su Política. Es injusto sin embargo decir que las herejías son inculcadas por los cristianos, sean latinos o griegos, todos cuyos escritos y opiniones intentan conocer, como pueden, los enemigos de las lenguas. Pero no hay libro alguno de heréticos, y si alguno hay, los estudiosos de las lenguas antes lo ceden a los teólogos para que los lean que le ponen la mano encima ellos mismos. Pues el devoto del idioma latino o griego prefiere escrutar qué dicen Cicerón o Demóstenes, y cómo lo dicen, a lo que dice Juan Wiclef, a cuyos libros ni siquiera echa una ojeada aun incentivado con mucho dinero.

En 1535, al inicio de su opúsculo *De communione rerum ad Germanos inferiores*, hizo Vives una apretada síntesis de la historia del movimiento luterano desde las dudas iniciales a la abierta negación de verdades admitidas por la Iglesia<sup>22</sup> e incluso a los excesos de los anabaptistas:

Hace tiempo en Alemania lo referente a la religión estaba establecido de tal forma que se mantenía firme y estable en una tranquilidad muy agradable; nadie consideraba lícito dudar sobre ninguna de las cosas que estaban ya admitidas: apareció quien por primera vez se atrevió a poner en duda algunas de ellas, al principio con moderación y respeto, después claramente hasta el punto que no sólo discutió sobre muchísimas sino que las negó, anuló y eliminó, con tanta audacia como si hubiese bajado del cielo y de los secretos de la divinidad, o como si la cuestión versase sobre coser zapatos o mantos. Por aquella ventana abierta fue arrojado como falso, inútil y perjudicial no sólo lo que podía ofrecer algún viso de duda sino lo que había sido aceptado y aprobado por la Iglesia durante tantos años.

#### Conclusiones

Después de este recorrido cronológico y evolutivo sobre los textos en los que Vives se ocupó de Lutero y de los problemas ocasionados a la Iglesia por su rebeldía, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

1ª En su primer escrito Vives proclamó que no le interesaba en absoluto todo lo referente a Lutero (1520).

2ª Pocos años después (1522) se ocupa extensamente del problema luterano, estableciendo un diagnóstico y proponiendo soluciones. Vives se muestra conciliador entre las partes con vistas a la celebración de un concilio general. En dicho concilio había que tener en cuenta los siguientes principios: 1º Cuidar la selección de las personas intervinientes en atención a su doctrina y mode-

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Vives, J. L., Sobre la comunidad de bienes, pp. 183-184.

- ración. 2º No ceder a las presiones externas. 3º Determinar con precisión qué era lo esencial y qué lo discutible en todo el litigio. 4º Encontrar fórmulas adecuadas a los elementos esenciales. 5º Dejar lo restante a la discusión de las escuelas y universidades. 6º. No atacar a las personas sino los errores.
- 3ª. Hacia 1527 predomina en Vives la idea de que Dios había permitido la rebeldía de Lutero por no haber querido enfrentarse la Iglesia a la corrección de sus propios vicios. Con anterioridad a Lutero, Dios había enviado al gran doctor Erasmo, el cual dentro de la Iglesia había puesto de relieve la necesidad de una reforma.
- 4ª. En 1529 Vives era consciente de las dificultades para llegar a la solución del conflicto
- 5ª. En 1535 reconoce la clara separación de los planteamientos luteranos respecto a las verdades defendidas por la Iglesia, al tiempo que combate decididamente los excesos anabaptistas en lo referente a la comunidad de bienes.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Calero, Francisco, Europa en el pensamiento de Luis Vives. Valencia, Ayuntamiento, 1997.
- ——, Francisco, Juan Luis Vives, autor del Diálogo de las cosas acaecidas en Roma y del Diálogo de la lengua. Valencia, Ayuntamiento, 2004.
- ——, Francisco, Juan Luis Vives, autor del Diálogo de Mercurio y Carón. Valencia, Ayuntamiento, 2004.
- Gilly, Carlos, «Juan de Valdés, traductor y adaptador de escritos de Lutero en su *Diálogo de Doctrina christiana*». En L. López Molino (ed.), *Miscelánea*. Abadía de Montserrat, 1982: 85-106.
- Noreña, C. G., *Juan Luis Vives*. Traducción de Antonio Pintor-Ramos. Madrid, Ediciones Paulinas, 1978.
- VIVES, Juan Luis, De concordia et discordia in humano genere. De pacificatione. Quam misera esset vita christianorum sub Turca. Sobre la concordia y la discordia en el género humano. Sobre la pacificación. Cuán desgraciada sería la vida de los cristianos bajo los turcos. Trad. de Francisco Calero, Mª Luisa Arribas y Pilar Usábel. Valencia, Ayuntamiento, 1997.
- ——, *De disciplinis. Las disciplinas.* 3 vol. Trad. de Marco Antonio Coronel y otros. Valencia, Ayuntamiento, 1997.

——, De Europae dissidiis et Republica. Sobre las disensiones de Europa y sobre el Estado. Traducción de Francisco Calero y María José Echarte. Valencia, Ayuntamiento, 1992.

- ——, De subventione pauperum. Sobre el socorro de los pobres. De communione rerum ad Germanos inferiores. Sobre la comunidad de bienes a los habitantes de los Países Bajos. Valencia, Ayuntamiento, 2004.
- ——, Diálogo de doctrina christiana. Las citas se hacen por la edición de Ángel Alcalá. Madrid, Castro, 1997.
- ———, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*. Las citas se hacen por la edición de Rosa Navarro, Madrid, Cátedra, 1994.
- ———, *Diálogo de Mercurio y Carón.* Las citas se hacen por la edición de Ángel Alcalá. Madrid, Biblioteca Castro, 1996.
- ———, *Epistolario*. Traducción de José Jiménez Delgado. Madrid, Editora nacional, 1978.
- ——, «Litterae ad Craneveldium Balduinianae». Edición de Josef Ijsewijn y Gilbert Tournoy. En *Humanistica Lovaniensia*, 41 (1992): 1-85.
- Vocht, Henry de, «Vives and his visits to England». En *Monumenta Humanistica Lovaniensia*, IV, Lovaina y Londres, 1934.

Calero, Francisco, «Luis Vives y la reforma luterana», *SPhV* 10 (2007), pp. 301-319.

#### RESUMEN

La postura adoptada por Vives con relación a la Reforma luterana fue evolucionando de acuerdo con los acontecimientos. En un principio no se interesó por ella, pero después intervino activamente proponiendo soluciones a la disensión cada vez más acentuada entre Lutero y la Iglesia católica. Ante la convocatoria de un Concilio general Vives sugería el establecimiento de fórmulas adecuadas para las verdades esenciales, mientras que dejaba los elementos discutibles a las escuelas y universidades.

Palabras Clave: Reforma, Lutero, Erasmo, Vives, Humanismo.

#### RESUMÉ

La position adoptée par Vivès sur la Réforme luthériènne elle n'est pas unitaire. Au commencement il n'a pas montré d'intérêt, mais tout de suite il a activement participé en proposant des solutions à la dissension entre Luther et l'Église catholique. Devant la convocation d'un concile général Vivès suggérait l'établissement de formulations appropriées pour les vérités essentielles, alors qu'il laissait les éléments soumis à une discussion aux écoles et les universités

Mots Clef: Réforme, Luther, Érasme, Vivès, Humanisme.